



CONSTRUOBRAS AMAYA S.A.S

Construcciones y mantenimiento de obras civiles

NIT: 902029438-0

Tel: 3116403364 - 3123859505

construobrasamaya@gmail.com

Chimichagua, abril 13 de 2026

Señor

JAVIER PARRA ORTIZ

Rector

Institución Educativa Buenos Aires

E. S. M.

Asunto: Solicitud de prórroga Contrato BA-005-2026 del 16 de marzo de 2026 cuyo objeto es: Prestación de Servicios para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de dos aulas de clases en la sede principal de la Institución Educativa Buenos Aires, Municipio de Chimichagua, Cesar y dar cumplimiento a lo plasmado en el proyecto de la convocatoria "APOYO FINANCIERO PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Cordial saludo

La presente es para manifestarle la necesidad de prórroga en tiempo al Contrato del asunto, suscrito con esta Institución, por un lapso adicional de veinte (20) días calendarios más, esta situación es consecuencia del atraso que ha generado la actual condición climática prevalente en la zona del Corregimiento de Buenos Aires y a las modificaciones realizadas al proyecto en donde se están ejecutando las obras. Es de aclarar que las constantes lluvias no han permitido desarrollar las actividades pactadas eficientemente de acuerdo a lo establecido en el contrato. Por lo cual, ha ocasionado la suspensión de las actividades de adecuación de terreno y excavación de zanjas para fundición de vigas y columnas necesarias para levantamiento de estructura en ladrillos por humedad del terreno y en desmonte e instalación de cubierta con perfiles soldados, por lo que representa un riesgo eléctrico para su ejecución por parte de la cuadrilla de soldadura eléctrica.

En esta orden de ideas, muy respetuosamente solicitamos se nos apruebe por parte de la Institución, la adición, por las situaciones expuestas anteriormente ya que han afectado al buen desarrollo de la programación del contrato y el avance de las obras para la terminación satisfactoria del objeto contratado en el tiempo pactado inicialmente.

Agradezco de antemano su colaboración

Atentamente,


DANIEL JOSE AMAYA OROZCO
Representante legal